



2021-10-6-0000355
GFA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 09 JUL 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con la obra “Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo – Paso de los Toros”;-----

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, informa que a los efectos de la normal ejecución de la obra de referencia, es necesario expropiar varias fracciones de terreno, ubicadas en el Departamento de Florida;-----

II) que la Asesoría Legal de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, expresa que no tiene observaciones que formular a las presentes actuaciones;-----

CONSIDERANDO: que por lo expuesto, corresponde resolver en consecuencia;-----

ATENTO: a lo establecido en el numeral 2, del artículo 3º y numeral 1 del artículo 4º de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958, del fecha 28 de marzo de 1912;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

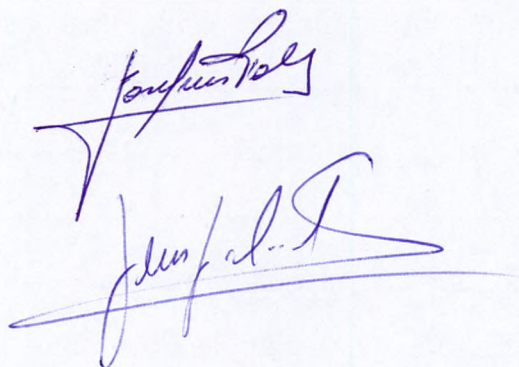
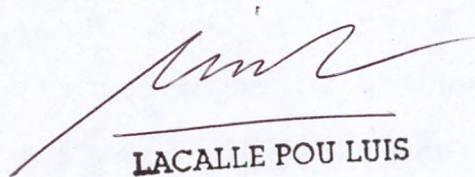
1º) Desígnanse para ser expropiadas por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, destinadas a la obra “Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo – Paso de los Toros”, ubicadas en el Departamento de Florida, de conformidad con la Planimetría General aprobada por Resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas, del 20 de junio de 2017, cuyos padrones se detallan a continuación:-----

1ª Sección Catastral: Padrón N° 8.290;-----

10ª Sección Catastral: Padrón N° 3.682; Padrón N° 8.291; Padrón N° 8.292;
Padrón N° 8.293; Padrón N° 12.559 y Padrón N° 13.352.-----

2º) Previamente a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, apruebe la tasación de los bienes y disponga la prosecución de los procedimientos correspondientes, deberá efectuarse la imputación preventiva a efectos de asegurar la disponibilidad de crédito para la misma.-----

3º) Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.-----

Two handwritten signatures in blue ink. The top signature is stylized and appears to read 'J. Pou Luis'. The bottom signature is also stylized and appears to read 'J. Pou Luis'.A handwritten signature in blue ink above a horizontal line, followed by the printed name 'LACALLE POU LUIS' in blue capital letters.